

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91088500	BILAMA 2000 DL	NOTIFICA-EH4101-2010/7649	R101410052885	REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA	REGGEST-EH4101-2010/166	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27890476D	AVILA QUEIJAS JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2010/7726	P101410248563	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2008/5280	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45810627D	RUIZ FRANCO CARLOS ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2010/4555	P101410234204	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2009/48636	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27907014X	GONZALEZ DOMINGUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2010/8461	0102410813316	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/530846	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28391905S	FERNANDEZ MUÑOZ MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2010/8750	0331410617982	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2009/36	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27890476D	AVILA QUEIJAS JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2010/7726	1341410305672	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/5280	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45810627D	RUIZ FRANCO CARLOS ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2010/4555	1341410288260	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2009/48636	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 16 de diciembre de 2010.- La Delegada, Estrella Montaña García.

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2010, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se dispone la notificación de la puesta de manifiesto del expediente que se cita.*

Anuncio de 16 de diciembre de 2010, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se dispone la notificación de la puesta de manifiesto del expediente a don Cristóbal Castillo Gallego

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del requerimiento de documentación en orden a completar el expediente de aplazamiento/fraccionamiento del pago de las deudas (liquidación núm. 01622290189942) por el concepto de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, solicitado por don Cristóbal Castillo Gallego, con DNI 25350806E, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

El texto íntegro de la puesta de manifiesto que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Agencia Tributaria de Andalucía, sita en C/ Albareda núm. 18-20, 2.ª planta, donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Sevilla, 16 de diciembre de 2010.- La Directora, María Victoria Pazos Bernal.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifica la Resolución de 21 de octubre de 2010, dictada por esta Delegación en procedimiento de calificación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en virtud de las competencias otorgadas a la Administración Educativa, por el presente anuncio,

### HE RESUELTO

Notificar a C.V.M. por encontrarse ausente del mismo, la Resolución dictada con fecha 21 de octubre de 2010 cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero. «Desestimar la reclamación interpuesta por C.V.M., alumna de 2.º Bachillerato, contra la calificación final obtenida en Inglés 2.º Bachillerato en el IES Secundaria Politécnico Jesús Marín, de Málaga.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.»